

RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE LOTE DESIERTO

EXPEDIENTE N° 2024/A/ASC/0499

El Órgano de Contratación de MAZ M.C.S.S. n° 11 (en adelante MAZ), como entidad adjudicadora, ha dictado la siguiente resolución:

VISTOS:

El expediente indicado, instruido para contratar el Servicio de asistencia sanitaria de carácter ambulatorio de fisioterapia para la población protegida en MAZ M.C.S.S. N° 11 en el ámbito territorial de Ainsa, Tauste, Balaguer, Orgiva y alrededores, Tárrega, Les Borges Blanques, con un presupuesto máximo de licitación de ciento cinco mil trescientos noventa y nueve euros (105.399,00 €) mediante procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria.

Lote 1 // 42.120,00 €

Lote 2 // 34.599,00 €

Lote 3 // 11.310,00 €

Lote 4 // 8.400,00 €

Lote 5 // 5.265,00 €

Lote 6 // 3.705,00 €

A) Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas del contrato publicados en fecha 12 de julio de 2024 en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

B) La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En uso de las atribuciones que legalmente le han sido conferidas,

RESUELVE

Primero. - Declarar desiertos los lotes n° 1 Ainsa, n° 2 Tauste, Lote n° 3 Balaguer, lote n° 5 Tárrega y n° 6 Les Borges Blanques del expediente N° 2024/A/ASC/0499 tramitado para la contratación del servicio de asistencia sanitaria de carácter ambulatorio de fisioterapia para la población protegida en MAZ M.C.S.S. N°11 en el ámbito territorial de Ainsa, Tauste, Balaguer, Orgiva, Tárrega y Les Borges Blanques, por no haberse presentado ninguna oferta o candidatura.

Segundo. - Ordenar que se publique la citada resolución en el Perfil de Contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

El Órgano de Contratación:

Director Prestaciones y Asesoría Jurídica.
MAZ M.C.S.S. N° 11